



**ACTA 6/2019**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA AYUNTAMIENTO PLENO 15-03-2019**

En la Sala "Ramon Llull" de la Biblioteca Municipal de El Campello, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día quince de marzo de dos mil diecinueve, se reúnen las personas luego relacionados y con el quórum legal del Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria; han sido convocados en forma legal.

Personas asistentes

Personas ausentes

Presidencia:

- Benjamí Soler Palomares (Compromís)

Compromís:

- Cintia Alavés Cañada
- Alfred Botella Vicent

PSOE :

- 
- María Jiménez Belmar
- Pere Lluís Gomis Pérez
- Vicent Vaello Giner. Se incorpora a la sesión tras su toma de posesión.

David Alavés Lledó (concejal no adscrito)

PdC:

- 
- Eric Quiles Centeno. Se incorpora a la sesión tras su toma de posesión.

M.<sup>a</sup> Carmen de Lamo Huertas

EUPV

- 
- Pedro Mario Pardo Amorós

Raquel Pérez Antón

PP :

- Juan José Berenguer Alcobendas
- Lourdes Llopis Soto
- Alejandro Collado Giner
- Marisa Navarro Pérez
- M<sup>a</sup> Carmen Alemañ Lledó.
- 
- Rafael Galvañ Urios

Adolfo Lorenzo Gomis



C's :

- Julio Oca Enríquez
- Jesús Garrido Garrido
- 

Fco. Javier Martín Porras

Viceinterventor:

- José Hernández Moya

Secretario General :

- Carlos del Nero Lloret

**ORDEN DEL DIA**

1.- GOBIERNO INTERIOR. Toma de posesión del Concejal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), D. Vicente José Vaello Giner. Expte. 1486/2019.

2.- GOBIERNO INTERIOR. Toma de posesión del Concejal del Partido del Campello (PdC), D. Erico Quiles Centeno. Expte. 1487/2019

---

El indicado orden del día se desarrolla como sigue:

**1.- GOBIERNO INTERIOR. Toma de posesión del Concejal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), D. Vicente José Vaello Giner. Expte. 1486/2019.**

Con motivo de la renuncia al cargo de Concejal de este Ayuntamiento por el Partido Socialista Obrero Español, D. José Ramón Varó Reig y previa renuncia anticipada de Dña. María Mas Planelles, candidata n.º 4 en la lista política del PSOE, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General y la Instrucción de la Junta Electoral Central de 10 de julio de 2003; el Pleno del Ayuntamiento en fecha 28 de febrero de 2019, tomó conocimiento de dichas renunciaciones y remitió certificado del acuerdo adoptado a la Junta Electoral Central a los efectos de proceder a su sustitución mediante los candidatos siguientes, por el orden de colocación en la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español.

La Junta Electoral Central, con fecha 7 de marzo de 2019, expidió la credencial acreditativa de la condición de Concejal del Ayuntamiento de El Campello, a favor del candidato al que corresponde cubrir la vacante producida en la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español.

D. Vicente José Vaello Giner ha formulado, con fecha 13 de marzo de 2019, la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le



proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y la declaración sobre sus bienes patrimoniales.

Seguidamente se inicia el proceso de Toma de Posesión del Concejal D. Vicente José Vaello Giner.

En primer lugar y a instancias del Sr. Alcalde, D. Vicente José Vaello Giner se acerca a la Mesa Presidencial.

A continuación se procede por D. Vicente José Vaello Giner a prestar promesa del cargo.

Finalmente el Sr. Alcalde le impone a D. Vicente José Vaello Giner la medalla que acredita su condición de Concejal, incorporándose al lugar que le corresponde en el Salón de Plenos.

## **2 GOBIERNO INTERIOR. Toma de posesión del Concejal del Partido del Campello (PdC), D. Erico Quiles Centeno. Expte. 1487/2019**

Con motivo de la renuncia al cargo del Concejal de este Ayuntamiento, D. Luis Cobo Limiñana, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General y la Instrucción de la Junta Electoral Central de 10 de julio de 2003, el Pleno del Ayuntamiento, en fecha 28 de febrero de 2019, tomó conocimiento de dicha renuncia y remitió certificado del acuerdo adoptado a la Junta Electoral Central, a los efectos de proceder a su sustitución mediante los candidatos siguientes, por el orden de colocación en la lista electoral del Partido del Campello/Partit del Campello.

La Junta Electoral Central, con fecha 11 de marzo de 2019, expidió la credencial acreditativa de la condición de Concejal del Ayuntamiento de El Campello, a favor del candidato al que corresponde cubrir la vacante producida en la lista presentada por Partido del Campello/ Partit del Campello.

D. Erico Quiles Centeno ha formulado, con fecha 14 de marzo de 2019, la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y la declaración sobre sus bienes patrimoniales.

Seguidamente se inicia el proceso de Toma de Posesión del Concejal D. Erico Quiles Centeno.

En primer lugar y a instancias del Sr. Alcalde, D. Erico Quiles Centeno se acerca a la Mesa Presidencial.

A continuación se procede por D. Erico Quiles Centeno a prestar promesa del cargo.

Finalmente el Sr. Alcalde le impone a D. Erico Quiles Centeno la medalla que acredita su condición de Concejal, incorporándose al lugar que le corresponde en el Salón de Plenos.

**El Alcalde** da la bienvenida y la enhorabuena a los dos concejales que toman posesión, deseándoles mucha suerte.



Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y cuarenta y un minutos, por la Presidencia se levantó la sesión de todo lo cual como Secretario General doy

Vº Bº

El Alcalde-Presidente  
Benjamí Soler Palomares